



Federación Navarra de Fútbol

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15
31002 - PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

ACUERDOS DEL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL SALA

Partido Gazte Berriak - Cortes (Tercera División), se sanciona al jugador del equipo visitante D. Imanol Ruperez Cerdan con dos partido de sanción (art. 137.2f)

Contra los acuerdos adoptados por los Comités de Competición y Disciplina Deportiva de esta Federación Navarra de Fútbol, cabe interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de tres días, si el expediente se ha tratado por el procedimiento extraordinario o quince si lo es por el ordinario.

Pamplona, 12 de Febrero de 2019
Federación Navarra de Fútbol